



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

COMITÉ NACIONAL DE INCORPORACIÓN
A LA LEY N° 29709
CI N° 001-2025-INPE-CN31657

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y la Consolidación de la Economía Peruana"*

COMUNICADO N° 006-2025-INPE-CN31657

El Comité Nacional encargado de conducir el proceso de incorporación progresiva a la Carrera Especial Pública Penitenciaria, Ley N° 29709, comunica a los postulantes del **Concurso de Incorporación N° 001-2025-INPE-CN31657**, que por acuerdo de Comité de fecha 28 de mayo de 2025, se acordó publicar los resultados finales de la revisión de requisitos y evaluación curricular en la página web del INPE, según el plazo establecido en el cronograma del concurso y, conforme la evaluación de los reclamos y/u observaciones presentadas.

Por tanto, a los postulantes que registren puntaje y la condición de CALIFICA en la empresa a cargo de la evaluación de conocimientos les enviará por correo electrónico desde el dominio **@multitestresources.com** a sus correos electrónicos (tanto los personales como los institucionales indicados en la inscripción) el link con el usuario y contraseña para que puedan acceder a sus pruebas. Se les recuerda **revisar su bandeja de SPAM** o correos no deseados en caso no lo encuentren en su bandeja de entrada.

Asimismo, se precisa que la plataforma de postulación estará habilitada desde las 12:00 horas (mediodía) del día **JUEVES 29 de mayo de 2025 hasta las 23:59 horas del día SÁBADO 31 de mayo de 2025**; dicha evaluación constará de un **examen de treinta y cinco (35) preguntas de opción múltiple**, que deberá responder en un **tiempo máximo de sesenta (60) minutos**, en un solo intento, caso contrario será DESCALIFICADO, para lo cual deberá prever un espacio, computadora, teclado, mouse, cámara web, conexión a internet estable y otras recomendaciones detalladas en el Bases del Concurso de Incorporación a la Carrera Especial Pública Penitenciaria.

Cualquier consulta u ocurrencia, respecto a la recepción del usuario y contraseña, para poder participar de la evaluación de conocimientos y acceso a la plataforma virtual, podrá realizarla al siguiente correo electrónico de la empresa:

jgamboa@onurishunting.cc

EL COMITÉ NACIONAL DE INCORPORACIÓN

Resolución Presidencial N° 206-2024-INPE/P

Lima, 28 de mayo de 2025